



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1807** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 000100021408000

CONTRIBUYENTES, PATIÑO VALERIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **0**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 15 52 220 VDA MANGA**

RECURSOS: Contra la resolución **1807** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Se des 11/2 has 29 de
março de 2021

com f
Secretaria



Servientrega S.A. Nit.: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: / 700 2 / / 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 11 : 17

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 /



GUIA No. 2053147975

CODIGO STR: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/ / /	
Rehusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual):	/ / /	

REGISTRACION CONFORMIDAD: NOMBRE DE CIBILE: SELLO Y DTE:

GUIA No. 2053147975

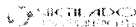


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CUBICAJE		SOGAMOSO
		BOYACA		CREDITO
		NORMAL		RT. TERRESTRE
	K 15 52 220 VDA MANGA			
	Nombre: PATIÑO VALERIO		D.I./NIT: 1807	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-C-ADM-F-GR-V-4



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
TRIBUTARIA

Radicado No: 20191700155491
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: PATINO VALERIO
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód ver: 73f58
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



S.G.C.

NIT
C
MGT-

ECHA
010/12

VERSIÓN: 1

No. 1807

8 de Septiembre de 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	PATINO VALERIO
NIT o CC:	0
Predio Numero:	000100021408000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 15 52 220 VDA MANGA
DIRECCION DE COBRO	K 15 52 220 VDA MANGA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **PATINO VALERIO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 000100021408000 ubicado en la Dirección K 15 52 220 VDA MANGA en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2013	6.00	13,705,000	82,230	154,257	0	0	1,645	0	0	0	0	238,132
2014	6.00	14,116,000	84,696	133,639	0	0	1,694	0	0	0	0	220,029
2015	6.00	14,539,000	87,234	112,425	0	0	1,745	0	0	0	0	201,404
2016	6.00	14,975,000	89,850	89,241	0	0	1,797	0	0	0	0	180,888
2017	6.00	15,424,000	92,544	62,299	0	0	1,851	0	0	0	0	156,694
2018	6.00	15,887,000	95,322	34,076	0	0	1,906	0	0	0	0	131,304
2019	6.00	16,364,000	98,184	6,318	0	0	1,964	0	0	0	0	105,466
TOTALES			630,060	592,255	0	0	12,602	0	0	0	0	1,234,917

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co


"SUAMOX ciudad del sol

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos.</p> <p>El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía</p>		
<p>No. 2053147975</p>		
Tipo	# totos	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
<p>Los anexos no son cotejables.</p>		

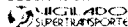
Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL-113M-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A. NIT. 800512390-3
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11, Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 980 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
13 NOV 2019
Omayra Montaña
C.C. 46356168 Sog.
D.I./NIT: 800512390-3
Secretaria

Fecha: 12 / 11 / 2019 15 : 35

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228286

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

DESTINATARIO
SOX 73
AVISOS JUDICIALES PZ: 1
CIUDAD: SOGAMOSO
BOYACA F.P. CREDITO
NORMAL M.T. TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	Desconocido
—	—	—	2	/	/	/	Rehusado
—	—	—					No reside
—	—	—	3	/	/	/	No reclamado
—	—	—					Dirección errada
—	—	—					Otro (indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
/ /

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono:
País: COLOMBIA
email:
D.I./NIT:
Cód. Postal:

Dice Contener: 2053147975
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: No. Remisión:
Vr. Total: No. Sobreporte:

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053228286




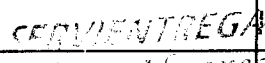


11: 8: 30 AM
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

S. Serviente - Transporte - Central No. 805 de Marzo 5200 - MINITC Licencia No. 775 de Sep. 7/2010

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT	860512330-3					1418233				
Información Envío										
No. de Guía Envío		2053147975		Fecha de Envío		8	11	2019		
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA				
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO								
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO				Teléfono				
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA				
	Nombre	PATINO VALERIO								
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono				
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
LA DIRECCIÓN NO EXISTE										
Observaciones										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución					
					8	11	2019			
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia			 2053228286		
EDGAR ALVAREZ					Día	Mes	Año		HH	MM
 EDGAR ALVAREZ SUPERVISOR LOGÍSTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			12	11	2019		14	31
								Número de Guía Logística de Reversa		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2